



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de distintas entidades y dependencias universitarias, en el marco de las actividades de Extensión y Vinculación, convoca a participar en el concurso de

“PIÑATAS CLÁSICAS DE 7 PICOS” CICLO ESCOLAR 2023-2024

I. OBJETIVO

Ofrecer espacios que fomenten en la comunidad educativa, los valores y la identidad cultural, a través de su participación en actividades que motiven la creatividad, empleando el método tradicional de cartonería; elaborarán una piñata clásica de 7 picos, a su vez realizarán e investigarán el significado de esta tradición mexicana de época decembrina.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual, estudiantes de bachillerato y licenciatura de las Instituciones Incorporadas y de Convenio de Revalidación con la UNAM.

III. CARACTERÍSTICAS

- Elaborar una piñata clásica de 7 picos.
- No usar base de olla (para evitar accidentes).
- Estar elaboradas y forradas con materiales tradicionales: Cartonería, papel periódico, cartón, papel de china, papel crepé entre otros, asimismo, en caso de intervenirlas con algún decorado, debe ser de manera artesanal.
- Estar asesoradas por personal docente de su institución.
- Ser de autoría propia y con plena autonomía creativa.
- Tener como medidas máximas 60 cm. de altura por 60 cm. de ancho y 60 cm. de fondo y mínimas de 40 cm. de altura 40 cm. de ancho 40 cm de fondo.
- Tener asa resistente para poder colgarse y se puedan llenar.
- Estar acompañadas de un breve ensayo, con el nombre del autor (a), título y descripción de su trabajo, en un máximo de una cuartilla.

(El ensayo consiste en argumentar el tema desarrollado, el cual tendrá que contener las siguientes características: Título, introducción, desarrollo y conclusión).

Los trabajos que no cumplan con las características descritas no se recibirán.

IV. INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS

23 de octubre al 15 de noviembre del 2023

- Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, **LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO**, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.





Nota: Todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza, Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 55 5622-6038 o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarles que agilicen tu trámite.

- Realizar el pago de \$160.00 por concepto de inscripción por piñata, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con Clave de Proyecto **123**.
- Hacer el registro de inscripción en línea del 23 de octubre al 15 de noviembre del 2023, en el siguiente enlace: [HTTPS://FORMS.GLE/GM6Y61SWQP7UHPHW8](https://forms.gle/GM6Y61SWQP7UHPHW8)
- Entregar la piñata con asa y deberá traer ficha de identificación de 3" x 5", con el seudónimo y el título del trabajo al Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Subdirección de Extensión y Vinculación, primer piso del edificio de la DGIRE, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
- En sobre tamaño carta adjunto y rotulado con el seudónimo y el título del trabajo, deberá traer: nombre completo del participante, grado escolar, número de cuenta, nombre y clave de la escuela, copia de la credencial UNAM SI vigente del participante y del asesor y copia del recibo de pago. También deberá incluir una carta de autoría intelectual en la que el participante cede los derechos a favor de la UNAM y el ensayo.

Las escuelas interesadas en inscribir varias piñatas deberán seguir este trámite para cada pieza.

V. JURADO

- Estará integrado por académicos de la UNAM, INBAL y la UAM, distinguidos(as) maestros(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño.
- Estará facultado para declarar desierto el concurso y su fallo será inapelable.

VI. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Se otorgarán 3 menciones honoríficas y 3 primeros lugares acreedores a lo siguiente:

El primer lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Tres mil pesos (\$3,000.00) moneda nacional.

El segundo lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE,
- Dos mil pesos (\$2,000.00) moneda nacional.

El tercer lugar recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE
- Mil quinientos pesos (\$1,500.00) moneda nacional.

Mención Honorífica recibirá:

- Reconocimiento de la DGIRE.

A todos los participantes se les otorgará constancia de participación y se elaborarán tal y como se realice en el Registro.



VII. NOTAS

- Por medio de un Aviso en página de la DGIRE se darán a conocer los 6 trabajos finalistas.
- La emisión de constancias y reconocimiento en formato digital, para alumnos, asesor(es) e instituciones, serán elaboradas con base en el registro, tal cual fueron escritas.
- La entrega de los premios se le avisará con antelación.
- Las piñatas serán donadas a la DGIRE, y estas de igual manera, serán donadas a alguna institución pública o asociación privada de ayuda a niños(as).
- Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado.

Ciudad Universitaria, CDMX., agosto del 2023.

Mayores informes

Departamento de Actividades Artísticas y Culturales
de la Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 55 5622-6043

Correos electrónicos:

culturales@dgire.unam.mx

culturales.dgire@gmail.com

